

La visita diocesana de Fr. José Seguí a los pueblos del Partido de Cavite en 1831

Por

Isacio RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ-Jesús ÁLVAREZ FERNÁNDEZ

Tres meses habían pasado desde su consagración episcopal y Fr. José Seguí se avió para cumplir con el precepto canónico de la visita diocesana, de la que él hizo un medio útil para su gobierno eclesiástico. Esta gira al Partido de Cavite es la primera que realiza y por donde principia¹.

Lo primero que salta a la vista en el manuscrito de *vía segunda* que nos ha llegado es la irregular disposición cronológica de las etapas, pues el primer pueblo que se reseña es el de Cavite el Viejo, a donde llega el prelado el 5 de enero de 1831, cuando la visita arranca el día tres en Bacoor, que figura en el lugar octavo. Siguiendo la relación escrita el orden es: Cavite el Viejo, Puerto de Cavite, San Roque, Santa Cruz de Malabón, San Francisco de Malabón, Maragondon, Imus, Bacoor, Naic, Silang e Indan. Mientras que la cronológica sería: Bacoor, Cavite el Viejo, Imus, Silang, San Francisco de Malabon, Santa Cruz de Malabon, San Roque, Puerto de Cavite, Maragondon, Naic e Indán. “Habiendo determinado visitar las provincias de Cavite y Batangas, principiando dicho de Bacoor, salió de su Palacio Arzobispal en carruaje con su muy corta comitiva a las cinco de la mañana de esta fecha [3.1.1831]”. La visita a la región caviteña se cierra en Indán el 23 de enero.

¹ En esta misma revista ya hemos publicado las visitas hechas en 1831 a las provincias de Batangas [*ArchAg* 91 (2007) 43-83] y a las de Pampanga y Nueva Écija [*ArchAg* 92 (2008) 141-198], adelantadas por el interés y tradición agustiniana de las mencionadas regiones. En la presentación de ambas se encuentra una breve reseña biográfica del arzobispo y también una descripción del protocolo seguido en la visita.

En verdad que la comitiva es muy corta, pues el único que figura es el Bachiller Don Juan Bonifacio, Rector del Seminario y Secretario de la Visita. A la llegada a las localidades les reciben el párroco, autoridades (gobernadorcillos y principales) y feligresía. Y en el desplazamiento entre pueblo y pueblo a veces les acompaña algún eclesiástico, como es el caso de los agustinos Agustín Facundo, Procurador del convento de Manila, y Manuel Jaraba, Párroco de Parañaque. El medio usado para viajar es el carruaje, excepto el trayecto entre el Puerto de Cavite y Maragondón, que lo hace en falúa. El día más madrugador fue el primero, pues partieron a las cinco de la mañana desde el Palacio Arzobispal con destino al pueblo de Bacoor, donde fueron recibidos por el párroco D. Mariano Gómez de los Ángeles, renombrado héroe filipino tras los sucesos de la algarada caviteña de 1872. Sobre cuestión de horarios sí hemos encontrado alguna contradicción, pues se dice que partió de Imus a las dos y cuarto de la tarde en carreta y llegó a Silang a las cinco y media de la mañana, cuando las condiciones de terreno desigual, pero no escabroso, no suponen que se pudiera emplear tanto en dicho trayecto. También las condiciones del clima, templado y saludable, favorecieron la buena marcha de las diferentes jornadas, aunque dos veces fue huésped de los dominicos, en el convento de San Telmo y en la Hacienda de Malabón, donde le agasajarían y ayudarían a mitigar fatigas y reponer fuerzas.

Lo que encontró en su visita queda reflejado en la crónica, en su mayor parte edificios en buenas condiciones y con decencia regular, salvo en el Puerto de Cavite, donde encontró secas las crismas de la unción de enfermos y viejos e inútiles mucho paramentos. En San Francisco de Malabón y en Maragondon también halló cierto abandono en la pila bautismal y en los óleos.

El hecho de que las parroquias visitadas pertenezcan en su mayoría al clero secular nos ha imposibilitado ofrecer mejor información sobre personas, edificios e inventarios como hemos hecho en los dos artículos anteriores, pues en nuestros archivos no hemos encontrado esta información complementaria. Con todo consideramos de suficiente interés para los filipinólogos la información que nos proporciona esta crónica de la visita al Partido de Cavite.

1

Visita diocesana del pueblo de Cavite el Viejo

Pueblo de Cavite el Viejo, 5 de enero de 1831

En el pueblo de Cavite el Viejo², de la provincia del mismo nombre, y Santa Visita de su iglesia parroquial, a cinco de enero de mil ochocientos treinta y uno: Yo, el Bachiller Don Juan Bonifacio, Director del Real Seminario Consiliar y Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado, y de la presente santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que el presente vieren, cómo el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de Hierocesarea y Arzobispo electo de estas Islas, del Consejo de su Magestad, etc.

En prosecución de la Santa Visita Diocesana, que se principió el día tres del corriente, salió de Bacoor en carruaje con su cura párroco Don Mariano Gómez de los Ángeles³ y su muy corta comitiva a las seis de la mañana de esta fecha y, habiendo llegado a este pueblo como cosa de la media, fue recibido por su cura Don Domingo Dayrit con algunos Principales de él, y desde la puerta de la iglesia fue recibido asimismo con la ceremonia prevenida en el Pontifical en casos de esta naturaleza. Llegado al altar mayor, después de la oración acostumbrada, bendixo al pueblo, celebró misa y, después

²“Pueblo con cura y gobernadorcillo... próximo a la costa oriental de la bahía de Manila y al sur del puerto de Cavite, en terreno llano, y clima templado y saludable. Tiene como unas 1.612 casas, en general de sencillísima construcción, distinguiéndose como más notables la casa parroquial y la llamada tribunal; hay cárcel y escuela de primeras letras dotada de los fondos de comunidad, a la que asisten varios alumnos; e iglesia parroquial de bonita fábrica, servida por un cura secular. Próximo a la iglesia se halla el cementerio, en buena situación y ventilado... Al llegar los españoles a esta parte del archipiélago para emprender su conquista, hallaron en este punto una pequeña ranchería de indios, y sus tierras fueron concedidas por donación real a los conquistadores. Los propietarios hicieron presas en los muchos riachuelos que atravesaban sus tierras y aseguraron el riego de sus sementeras, empezando desde luego a ser muy considerable la cosecha de arroz de Cavite”: BUZETA, Manuel-BRAVO, Felipe, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de las Islas Filipinas*, I, Madrid 1850, 540-541.

³ Mariano Gómez de los Ángeles (1799-1872): Presbítero y Bachiller en Teología (1824), aspirante al curato de Ermita (Manila), Vicario Foráneo de Cavite, y Párroco de Bacoor (1824-1872). Glorioso héroe filipino integrante del famoso trío de mártires conocidos por el vocablo “gomburza”. Para más detalles de su biografía cfr. GWEKOH, Sol H., *Burgos – Gómez – Zamora, Secular Martyrs of Filipinism. A First Centennial Biography*, Quezon City 1974, 8-14; LIÑAN, Francisco, *A la Memoria de los tres Mártires del Clero Filipino Padres Dr. José Apolinario Burgos, Mariano Gómez y Jacinto Zamora*, Manila 1963, xii-104 pp.; DUMAWAL, Rocio R.-SUTARIA, Minda Cascolan, *Lessons from the Great*, Quezon City 1965, 22-24; MEÑEZ, Annie R.-MESA, Rafael, *Great Filipinos*, Manila 1966, 36-39.

del Evangelio, sentado bajo el docel preparado al intento, me mandó leer la publicación de la Visita y el Edicto de pecados públicos, que lo verifiqué en el púlpito. Concluida la misa, se revistió Su Ilustrísima del alba, estola y capa pluvial de color negro y procedió a cantar los tres responsos en los lugares señalados. Acto continuo, y despojado del vestido negro y revestido de capa de color blanco, visitó y registró el tabernáculo del Santísimo Sacramento, en cuyo copón no encontró más que una hostia grande y, habiendo incensado y bendecido al pueblo con dicho copón, guardó en el tabernáculo. Finalizados estos actos y despojado de las vestiduras sagradas, sucesivamente pasó a visitar y registrar las crismas (en atención a que la pila baptismal se halla en la iglesia ruinosas), como asimismo los altares, vasos sagrados, alhajas, imágenes, confesonarios, ornamento de la iglesia, los libros canónicos y el de Cargo y Data y demás recaudos que presentó dicho párroco, pertenecientes a la iglesia, sobre que se dieron las oportunas providencias. Finalmente me comisionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en dicho Edicto.

Hay en este pueblo iglesia de cal y canto muy deteriorada y destechada, y la que se visitó es un camarín de caña y nipa, construida provisionalmente, con una sacristía del mismo material, donde se custodian los ornamentos y vasos sagrados.

Este ministerio es más que mediano y le produce al párroco una congrua suficiente para su subsistencia. Tiene, según la última liquidación [en blanco]⁴ tributos, con los privilegiados, y tres mil ochocientos noventa y nueve almas.

Todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario, en el referido pueblo, dicho día, mes y año. De que doy fee: Bachiller Juan Bonifacio, Secretario.

2

Visita diocesana del Puerto de Cavite

Puerto de Cavite, 18 de enero de 1831

En el Puerto de Cavite⁵ y Santa Visita de su iglesia parroquial, a diez y ocho de enero de mil ochocientos treinta y un años: Yo, el Bachiller Don Juan Bonifacio, Director del Real Seminario Consiliar y Secretario de

⁴ El año 1842 contaba con 1.223 tributos según MAS, Sinibaldo, *Informe sobre el estado de las Islas Filipinas en 1842*, II, Madrid 1843, 20.

⁵ "Cavite, que es la capital de esta provincia, ha recibido este nombre de su ensenada, que tiene la figura de un *corchete* o *anzuelo*, que en idioma tagalo significa *cauit*... Esta es una plaza de armas bien fortificada, en la cual tiene su residencia el gobernador de la provincia. Se halla a pocas leguas de Manila, en la parte meridional de la bahía, en una ensenada a

Cámara y Gobierno de este Arzobispado, y de la presente santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que el presente vieren, cómo el Illustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de Hierocesarea y Arzobispo Metropolitano de estas Islas, etc.

En prosecución de la Santa Visita, que principió el día tres del corriente, salió del pueblo de San Roque a las quatro y media de la tarde en carruage en compañía del Reverendo Padre Fray Pedro Iglesias⁶ y su muy corta comitiva y, habiendo llegado a este pueblo, se alojó en el Convento de San Telmo⁷ de los Padres Dominicos y difirió la Visita hasta esta fecha. Y

la que da su nombre. En su puerto era donde antiguamente iban a fondear los galeones cargados de oro y plata, que volvían de Nueva España. En la misma se halla un hermoso arsenal donde se construían los buques de guerra de la colonia... pero desgraciadamente hace ya mucho tiempo que este hermoso arsenal y sus almacenes de construcción han decaído extraordinariamente de su antiguo esplendor... Tiene en su recinto como unas 265 casas formando varias calles largas y estrechas; la mayor parte de estos edificios son de sencilla construcción, aunque algunos de buena fábrica de piedra, distinguiéndose entre estas como las más notables, la Casa Real, la parroquial y la llamada tribunal donde está la cárcel. Hay escuelas de primeras letras dotadas de los fondos de la comunidad, a las que concurren varios alumnos. Existen dos cofradías, una de Nuestro Padre Jesús, fundada en 1709 por un devoto llamado Pascual Bautista y otros vecinos de esta población, y la otra del Santísimo Sacramento y Benditas Almas del Purgatorio (1741)... Son particularmente notables aún entre los edificios los siguientes: el convento de San Nicolás de Tolentino, con un religioso y un lego; es de padres agustinos Recoletos descalzos y fue fundado en 1616; San Pedro Telmo de Cavite, convento de San José de Cavite, de los padres Hospitalarios de San Juan de Dios, que tiene un prior, un capellán para atender al hospital, que además está dotado de médico y cirujano y un enfermero mayor... Las iglesias de estos tres conventos son de buena fábrica de piedra; también lo es la iglesia parroquial y una ermita bajo la advocación de Ntra. Sra. de Puerta Baga... El tercer domingo de noviembre se le hace una gran fiesta... Los sangleyes son los primeros que asisten a esta fiesta y suelen dar un espectáculo al público representando una comedia china en su propio idioma. El principal objeto de la concurrencia desgraciadamente ha venido a ser no la devoción a la imagen, sino el juego... Descuella asimismo entre los edificios de Cavite uno, que hoy sirve para almacenes, y en otro tiempo fue colegio de PP. Jesuitas. Pero lo más notable, fuera de las fortificaciones de esta plaza, es el famoso arsenal y astillero donde se han construido excelentes embarcaciones... Careciendo la población de Cavite de territorios, como aislada una legua dentro de la bahía de Manila y cerrada en sus murallas... es un pueblo todo puramente industrial y mercantil, dedicándose la clase menos acomodada a los trabajos del arsenal, fábrica de cigarros y demás establecimientos, y a la pesca...": BUZETA-BRAVO, *Diccionario geográfico de Filipinas*, I, 532-540.

De carácter "muy poco respetuosos, altivos y llenos de vicios": CAVADA, Agustín de la, *Historia geográfica, geológica y estadística de Filipinas*, I, Manila 1876, 167.

⁶ Pedro de la Iglesia España, OP (†1843): Hijo del convento de Burgos, salió para Filipinas en 1804; conventual de Binmaley (1810), Manila (1818), Procurador General y Secretario Provincial (1825), Vicario de San Telmo de Cavite (1829-1843), donde atentaron contra su vida dejándole muerto: OCIO, Hilario, OP-NEIRA, Eladio, OP, *Misioneros Dominicos en Extremo Oriente 1587-1835* (=Orientalia Dominicana 7), I, Manila 2000, 437.

⁷ Fundado en 1619 para ayudar a la gente que asistía en el puerto y arsenal de Cavite. En 1662 el Gobernador Sabiniano Manrique de Lara, ante la amenaza del corsario

haviendo dado principio, y se dirigió a la iglesia como a las [*en blanco*] y media, en donde fue recibido por su cura párroco Don Dionisio Melgarejo desde la puerta de la iglesia con la ceremonia que previene el Ritual en estos casos. Se dirigió después al altar mayor y, dicha la oración acostumbrada, bendijo al pueblo y celebró la misa, haviendo yo leydo, el presente Secretario, el Edicto de pecados públicos después del Evangelio, puesto Su Señoría Illustrísima debajo del docel. Concluido este acto, se revestió de alba, estola y capa pluvial de color negro y procedió a cantar los tres responsos en los lugares acostumbrados y, sucesivamente despojado del vestido negro y revestido del de color blanco, visitó y registró el tabernáculo del Santísimo Sacramento, en cuyo copón había una hostia y como ocho o nueve formas, y haviendo incensado y bendecido al pueblo con él, depositó en el propio tabernáculo. Finalizados estos actos y despojado de las vestiduras sagradas, pasó a visitar las crismas y pila baptismal, donde no encontró el vaso destinado para óleo de los enfermos, y el que se sacó de la sacristía y se encontró muy ceco. Seguidamente pasó a visitar los altares colaterales, en los cuales reparó Su Señoría Illustrísima que sus manteles estaban sucios, rotos e indecentes, por cuyo motivo hizo las advertencias oportunas de dicho párroco. Acto continuo visitó asimismo los demás vasos sagrados, alhajas, imágenes, confesonarios, ornamentos y demás utensilios sobre que dio las providencias convenientes para su reparo y desencia, mandando guardar por inútiles muchas casullas viejas y demás ornamentos. Visitó, asimismo, los libros canónicos y los de Cargo y Data y demás que presentó dicho párroco pertenecientes a la referida iglesia, sobre que se dieron las oportunas providencias. Finalmente me comisionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en dicho Edicto.

Hay en este Puerto una iglesia de cal y canto, con una sagristía donde se guardan los vasos sagrados y ornamentos, y una casa parroquial donde vive su cura párroco.

Este curato es de Cámara y lo está sirviendo en propiedad Don Domingo Melgarejo, produciéndole su congrua sustentación. Tiene próximamente 495 tributos y 1.794 almas.

Todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario. De que doy fee: Bachiller Juan Bonifacio, Secretario.

chino Koseng, ordenó la demolición de varios edificios de materiales fuertes, entre ellos la iglesia de San Telmo, "para fortificarse en ofensa de esta plaza de Manila": cfr. PASTELLS, Pablo, SJ, *Historia general de Filipinas*, IX, Barcelona 1933, clxii; FERNÁNDEZ, Pablo, OP, *Dominicos donde nace el sol. Historia de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas de la Orden de Predicadores*, Barcelona 1958, 68; *Dominican Apostolate in the Philippines*, en *Boletín Eclesiástico de Filipinas* 39 (1969) 171.

3

Visita diocesana del pueblo de San Roque

San Roque, 16 de enero de 1831

En el pueblo de San Roque⁸ y Santa Visita de su iglesia parroquial, a diez y seis de enero de mil ochocientos treinta y un años: Yo, el Bachiller Don Juan Bonifacio, Director del Real Seminario Consiliar y Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado, y de la presente santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que el presente vieren, cómo el Illustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de Hierocesarea y Arzobispo Metropolitano de estas Islas, del Consejo de Su Magestad, etc.

En prosecución de la santa Visita, que se principió el día tres del corriente, salió su Señoría Illustrísima de Santa Cruz de Malabon en carruaje a las quatro de la tarde del día de ayer en compañía de los Reverendos Padres Fray Pedro Iglesias y Fray Agustín Facundo⁹, dirigiéndose a este de San Roque donde, habiendo llegado a las cinco y cuarto, fue recebido por su cura párroco Don Lázaro Salustiano y los Principales de él desde la puerta de la iglesia con la ceremonia que previene el Ritual en estos casos y, siendo ya tarde, se resolvió diferir la Visita hasta esta fecha. Y, verificándolo ahora, a las siete y media celebró misa pontifical a súplica de los Principales, por ser de la fiesta del pueblo, y después del Evangelio leí el Edicto de pecados públicos, sentado su Señoría Illustrísima debaxo del docel. Concluida la misa y revesti-

⁸“Pueblo con cura y gobernadorcillo... tiene unas 1.807 casas que forman unas 50 calles con una gran plaza en el centro de la población. En esta playa se halla la iglesia parroquial que es de buena fábrica y la sirve un cura secular. Hay además la casa de comunidad donde está la cárcel, la parroquial junto a la iglesia y una escuela de instrucción primaria... Su suelo es llano... los naturales cogen algún arroz, maíz, legumbres y frutas, consistiendo en esto su industria, así como en la pesca que hacen en abundancia, en la fabricación de algunos tejidos”: BUZETA-BRAVO, *Diccionario geográfico de Filipinas*, II, 414-415.

⁹ Agustín Facundo (1794-27.5.1859): Pasó a Filipinas en la Misión de 1826, describiéndosele así: “7. Fr. Agustín Facundo, hermano lego, natural de Huesca, obispado de id., edad 29 años y 10 de hábito, que tomó en el convento de Zaragoza; estatura regular, color blanco, pelo y ojos castaños”. Previa la dispensa de Roma se ordenó sacerdote y ejerció los cargos de Procurador conventual de Manila (1829) y Sacristán Mayor (1853): JORDE, Elviro, OSA, *Catálogo bio-bibliográfico de los religiosos agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de las islas Filipinas desde su fundación hasta nuestros días*, Manila 1901, 421; MERINO, Manuel, OSA, *Agustinos evangelizadores de Filipinas 1565-1965*, Estudio Agustiniano, Madrid 1965, 234; RODRÍGUEZ, Isacio, OSA, *Historia de la Provincia Agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas. Monumenta Provinciae Philippinarum OSA (VI). Cedulaario Real (3)*, XII, Estudio Agustiniano, Manila 1980, 138, 155

do de alba, estola y capa de color negro, procedió a cantar los tres responsos en los lugares acostumbrados, y sucesivamente visitó y registró el tabernáculo del Santísimo Sacramento, en cuyo copón encontró una hostia con unas diez y nueve formas, y después bendixo al pueblo con él. Enseguida visitó también la pila baptismal, crismeras, según el rito establecido en el Manual Romano, que los halló con la desencia regular. Finalizados estos actos y despojado su Señoría Ilustrísima de las vestiduras sagradas, pasó a visitar y registrar el altar mayor, vasos sagrados, aras, imágenes, confesonarios, alhajas y ornamentos de la iglesia, los libros canónicos y de Cargo y Data y demás que presentó dicho párroco pertenecientes a la misma, sobre que se dieron las oportunas providencias. Finalmente me comicionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en dicho Edicto.

Hay en este pueblo una iglesia de cal y canto, de una extensión y longitud regular, sin zaquisame, con una sacristía donde se guardan los vasos sagrados y ornamentos, como asimismo una casa parroquial de tabla, cubierta de nipa, donde vive el cura párroco.

Este ministerio es pingüe y produce al cura la congrua más que suficiente para su sustentación. Tiene, según la última liquidación, dos mil sesenta y ocho tributos y trece mil ochocientos ochenta y siete almas.

Todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario. De que doy fee: Bachiller Juan Bonifacio, Secretario.

4

Visita diocesana del pueblo de Santa Cruz de Malabon

Santa Cruz de Malabon, 14 de enero de 1831

En el pueblo de Santa Cruz de Malabon¹⁰ y Santa Visita de su iglesia parroquial, a catorce de enero de mil ochocientos treinta y un años: Yo, el Bachiller Don Juan Bonifacio, Director del Real Seminario Conciliar y Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado, y de la presente santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que el presente vieren, cómo el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de

¹⁰ "Pueblo con cura y gobernadorcillo... terreno llano y clima templado. Hay una iglesia parroquial de buena fábrica, servida por un cura secular. Tiene este pueblo, además de la casa de comunidad, donde se halla la cárcel, y de la parroquial que es la mejor, unas 1.319 casas de particulares contando también las de sus barrios... La industria, como pueblo agrícola, se reduce a la fabricación de algunas telas de algodón y abacá": BUZETA-BRAVO, *Diccionario geográfico de Filipinas*, II, 199.

Hierocesarea y Arzobispo Metropolitano de estas Islas, del Consejo de Su Magestad, etc.

En prosecución de la santa Visita, que se principió el día tres del corriente, salió su Señoría Ilustrísima de San Francisco de Malabon en carruage a las cinco de la tarde en compañía del Reverendo Padre Fray Pedro Iglesias y su cura Don Mariano Mercado con su comitiva, y pasó la noche en la Hacienda de los Padres Dominicos de Malabon grande. A las seis de la mañana de esta fecha vino a esta iglesia parroquial, donde fue recibido por su párroco Don Juan de Mendoza, desde la puerta de la iglesia, con la ceremonia que previene el Ritual en casos de esta naturaleza. Llegado al altar mayor, después de la oración acostumbrada y bendición al pueblo, celebró su Señoría Ilustrísima la misa. Se leyó el Edicto de pecados públicos, sentado debaxo del docel. Concluida la misa y revestido de alba, estola y capa de color negro, procedió a cantar los tres responsos en los lugares acostumbrados. Y sucesivamente visitó y registró el tabernáculo del Santísimo Sacramento, en cuyo copón encontró una hostia con ocho o nueve formas, y después bendixo al pueblo con él. Enseguida visitó también la pila baptismal, crismeras según el rito establecido en el Manual Romano, que los halló con la desencia regular. Finalizados estos actos y despojado su Señoría Ilustrísima de las vestiduras sagradas, pasó a visitar y registrar el altar mayor, vasos sagrados, aras, imágenes, confesonarios, alhajas y ornamentos de la iglesia, los libros canónicos, Cargo y Data y demás que presentó dicho párroco, pertenecientes a la misma, sobre que se dieron las oportunas providencias. Finalmente me comicionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en dicho Edicto.

Hay en este pueblo una iglesia de cal y canto, cubierta de nipa, que se está actualmente fabricando, de una extensión y longitud bastante regular, con una sacristía muy reducida, donde se guardan los ornamentos y vasos sagrados. Hay también una casa parroquial de tabla y nipa, donde vive el párroco.

Este ministerio es de los medianos, y produce lo suficiente para la congrua sustentación de su párroco. Tiene, según la última liquidación, novecientos setenta y seis tributos y cuatro mil cuatrocientas veintinueve almas.

Todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario. De que doy fee: Bachiller Juan Bonifacio, Secretario.

5

Visita diocesana del pueblo de San Francisco de Malabon

San Francisco de Malabon, 12 de enero de 1831

En el pueblo de San Francisco de Malabon¹¹ y Santa Visita de su iglesia parroquial, a doce de enero de mil ochocientos treinta y un años: Yo, el Bachiller Don Juan Bonifacio, Director del Real Seminario Consiliar y Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado, y de la presente santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que el presente vieren, cómo el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de Hierocesarea y Arzobispo Metropolitano de estas Islas, del Consejo de Su Magestad, etc.

En prosecución de la santa Visita, que se principió el día tres del corriente, salió de Silan a las dos y media pasadas de la tarde y llegó a Imus a las cinco y diez minutos, donde pasó la noche, y en esta fecha a las cinco y media de la mañana salió en carruaje en compañía del Reverendo Padre Fray Manuel Jaraba¹² y su muy corta comitiva y llegó a este pueblo como a las seis y media, en donde fue recibido por su cura párroco Don Mariano Mercado desde la puerta de la iglesia con la ceremonia acostumbrada, y después se dirigió al altar mayor y, dicha la oración que previene el Ritual, bendijo al pueblo. Acto continuo celebró la misa, se leyó el Edicto de pecados públicos en el Evangelio, puesto su Señoría Ilustrísima debajo el docel. Concluido este acto se revistió de alba, estola y capa pluvial de color negro y procedió a cantar los tres responsos en los lugares acostumbrados y sucesivamente, despojado del vestido negro y revestido del de color blanco, visitó y registró el tabernáculo del Santísimo Sacramento, que lo encontró con la decencia regular, en cuyo copón había una hostia grande y como ocho o nueve formas y, habiendo incensado y bendecido al pueblo con él, depositó en el propio tabernáculo. Finalizado estos actos y despojado de las vestiduras sagradas, pasó a visitar las

¹¹ “Pueblo con cura y gobernadorcillo... en terreno llano y clima templado. Tiene unas 1.482 casas, entre las cuales se distinguen la parroquial y la de comunidad donde se halla la cárcel. La iglesia es de buena fábrica y está servida por un cura secular... Hay una escuela de primeras letras, cuyo maestro está dotado de los fondos de comunidad... muy productivo en arroz, que es la principal cosecha”: BUZETA-BRAVO, *Diccionario geográfico de Filipinas*, II, 199-200.

¹² Benito Manuel Jaraba Juder (1804-): Natural de Zaragoza e hijo de Mariano y Antonia. Tomó el hábito en Valladolid el 16 de julio de 1826 “a las 10 y media de la mañana”. Regentó en Filipinas las parroquias de Parañaque (1829), San José de Batangas (1831), Lipa (1834) y Pulilan (1834). “Se secularizó”: APAF, *THábitos*, leg. 509/1, f. 47r; leg. 617/2a-b, ff. 5, 9v; leg. 535, n. 253; JORDE, *Catálogo*, 432.

crismeras y pila baptismal, donde advirtió que el agua estaba blanquisca con el óleo un poco coajado. Últimamente pasó a visitar los altares colaterales, vasos sagrados, alhajas, imágenes, confesonarios y ornamentos de la iglesia, que los halló con la desercia regular, y después los libros canónicos y los de Cargo y Data y demás que presentó dicho párroco pertenecientes a la referida iglesia, sobre que se dieron las oportunas providencias. Finalmente me comisionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en el Edicto.

Hay en este pueblo una iglesia ruinosa de cal y canto, con una sacristía pequeña, donde se guardan los vasos sagrados y ornamentos, y su cura vive en casa particular por falta de parroquial.

Este ministerio es más que mediano y lo está sirviendo en propiedad Don Mariano Mercado, produciéndole lo suficiente para su congrua sustentación. Tiene, según la última liquidación, un mil quinientos cuarenta y ocho y medio tributos con los privilegiados, y cinco mil seiscientas cincuenta y cinco almas.

Todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario. De que doy fee: Bachiller Juan Bonifacio, Secretario.

6

Visita diocesana del pueblo de Maragondon

Maragondon, 20 de enero de 1831

En el pueblo de Maragondon¹³ y Santa Visita de su iglesia parroquial, a veinte de enero de mil ochocientos treinta y un años: Yo, el Bachiller Don

¹³ “Pueblo con cura y gobernadorcillo... a la orilla derecha del río que da nombre... clima templado y saludable. Tiene unas 2.120 casas, la parroquial, la de comunidad donde está la cárcel, una escuela de instrucción primaria dotada de los fondos de comunidad, y la iglesia parroquial que es de buena fábrica y pertenece a la administración espiritual de los regulares. Fuera de la población está el cementerio bien situado... Las producciones son arroz, trigo, cacao, café, pimienta, algunas legumbres y frutas. Hay tierras de pasto. Industria: la cría de ganados, la pesca y la fabricación de algunas telas”: BUZETA-BRAVO, *Diccionario geográfico de Filipinas*, II, 505.

“En la barra de Maragondón hay una colonia de judíos, que siendo cristianos en Ternate se vinieron con los PP. Jesuitas cuando se mandó desamparar aquel Presidio, por los años de 1660, siendo gobernador D. Sabiniano Manrique de Lara, y se les dio tierras en aquel sitio para que defendiesen de los moros aquella costa, y avisasen de la llegada de los navíos a estas islas; son cristianos, se han mantenido sin mezclarse con otras castas hasta ahora, y dependen en lo espiritual y temporal del pueblo de Maragondon”: MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA, Joaquín, *Estadismo de las islas Filipinas o mis viajes por este país*, I, ed. W. E. Retana, Madrid 1893, 319.

Cfr. COSTA, Horacio de la, SJ, *The Jesuits in the Philippines*, en *Boletín Eclesiástico de Filipinas* 39 (1965) 125.

Juan Bonifacio, Director del Real Seminario Consiliar y Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que el presente vieren, cómo el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de Hierocesarea y Arzobispo Metropolitano de estas Islas, del Consejo de Su Magestad, etc.

En prosecución de la santa Visita diocesana, que se principió el día tres del corriente, salió del Puerto de Cavite a las cinco y media de la mañana de este día y se embarcó en una falúa en compañía de los muy Reverendos Padres Fray Nicolás Becerra¹⁴, Fray Pedro Iglesia y el cura de San Roque Don Lázaro Salustiano, y llegó a este pueblo como a las diez y cuarenta y cinco minutos, donde fue recibido por su cura párroco Don León de los Santos y los Principales del pueblo desde el embarcadero del río, y se practicó después toda la ceremonia prevenida en tales casos, mas siendo ya tarde quiso diferir la Visita hasta el día siguiente. Y, habiéndolo verificado, celebró su Señoría Ilustrísima misa y me mandó leer el Edicto de pecados públicos y después del Evangelio, sentado bajo un docel preparado al intento. Concluida la misa, se revestió de alba, estola y capa pluvial de color negro y procedió a cantar los tres responsos en los lugares acostumbrados. Sucesivamente, despojado del vestido negro y revestido de color blanco, visitó y registró el tabernáculo del Santísimo Sacramento, donde no encontró custodia alguna y solamente el viril con una hostia y, habiendo incensado y vendicado al pueblo, volvió a depositar en el propio tabernáculo. Finalizado estos actos y despojado de las vestiduras sagradas, pasó a visitar y registrar las crismas y pila baptismal, que encontró secos los vasos y había muy poco óleo, como asimismo los altares, vasos sagrados, alhajas, imágenes, confesonarios, ornamentos de la iglesia, libros canónicos, de Cargo y Data y demás que presentó dicho párroco pertenecientes a la referida iglesia, sobre que se dieron las oportunas providencias. Finalmente me comisionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en el Edicto.

Hay en este pueblo una iglesia de cal y canto de considerable extensión y longitud, algo deteriorada, con una sacristía de lo mismo, donde se custodian los ornamentos y vasos sagrados.

¹⁴ Nicolás Becerra de la Virgen de la Montaña, OAR (1780-1840) nació en Torreorgaz (Cáceres) y profesó en Madrid en 1798. Pasó a Filipinas en 1806 y trabajó en las parroquias de Nanjan, Mindoro, fue Subprior de Manila, Provincial (1818). Administró la parroquia de Imus (1825-1837), donde en su tiempo se levantó la iglesia y convento de materiales fuertes, y gracias a su celo disminuyó notablemente el número de 'tulisanes': SÁDABA DEL CARMEN, Francisco, OAR, *Catálogo de los Religiosos Agustinos Recoletos de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Filipinas desde el año 1606, en que llegó la primera Misión a Manila, hasta nuestros días*, Madrid 1906, 385-386.

Este ministerio es más que mediano y le produce al párroco lo suficiente para su congrua sustentación. Tiene su última liquidación un mil trescientos sesenta y dos tributos, y cuatro mil cuatrocientas ochenta y seis almas.

Todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario. De que doy fee: Bachiller Juan Bonifacio, Secretario.

7

Visita diocesana del pueblo de Imus

Imus, 7 de enero de 1831

En el pueblo de Imus¹⁵, de la provincia de Cavite, y Santa Visita de su iglesia parroquial, a siete de enero de mil ochocientos treinta y uno: Yo, el Bachiller Don Juan Bonifacio, Director del Real Seminario Consiliar y Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado, y de la presente santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que el presente vieren, cómo el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de Hierocesarea y Arzobispo electo de estas Islas, del Consejo de Su Magestad, etc.

En prosecución de la santa Visita diocesana, que se principió el día tres del corriente, salió de Cavite el Viejo ayer a las cinco y cuarto de la tarde en carruage en compañía de los muy Reverendos Padres Fray Nicolás Becerra y Fray Manuel Talabera y su muy corta comitiva, y llegó este de Imus como a las seis, en el que fue recibido por algunos Principales del pueblo y, con motivo de ser ya tarde, quiso diferir la Visita para este día. Y, verificán-

¹⁵ “Pueblo con cura y gobernadorcillo... disfruta de buena ventilación y clima templado y saludable, siendo el punto elegido por muchos enfermos para buscar en él su restablecimiento y no menos donde se retiran otros por recreo en vacaciones. Fue fundado este pueblo en 1795 y en el día tiene como unas 2.624 casas, en general de sencilla construcción, distinguiéndose la parroquial, la de comunidad, llamada también de justicia o tribunal, donde se halla la cárcel, y otras varias de piedra y tabla, y sobre todo la casa de la hacienda del mismo nombre de esta población, que es magnífica y sólida, con su hermoso oratorio público. Hay escuela de primeras letras, a la que concurren muchos alumnos, dotada de los fondos de comunidad. La iglesia parroquial que es de buena fábrica, está bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, y se halla servida por un cura regular; sus procesiones son notables por sus magníficos pasos, de los cuales algunos son conducidos en carros triunfales. Próximo a esta se encuentra el cementerio, que es bastante capaz y ventilado... La industria se reduce casi toda a la agrícola y a la fabricación de varios tejidos, en los que se ocupan principalmente las mujeres. El comercio consiste en la exportación del sobrante de sus productos agrícolas y fabriles”: BUZETA-BRAVO, *Diccionario geográfico de Filipinas*, II, 106-107.

AGUILAR, Rafael María de, *Exposición que el Gobernador y Capitán General de Filipinas dirigió a S. M. sobre los curatos de Santa Rosa, Imus, las Piñas y demás que hace presente*, Madrid 1826, 32 pp.; MEDINA, Isagani R., *Cavite before the Revolution (1571-1896)*, Quezon City 1994, xxii-265 pp.

dolo, salió de la Casa de la Hacienda a las seis de la mañana dirigiéndose a la iglesia, en cuya puerta que [*sic*: fue] recibido asimismo por el referido Padre Fray Manuel Talabera con la ceremonia prevenida en casos de esta naturaleza. Llegado al altar mayor, después de la oración acostumbrada, bendixo al pueblo, celebró misa y, después del Evangelio, sentado bajo el docel preparado al intento, me mandó leer la publicación de la Visita y el Edicto de pecados públicos, que lo verifiqué en el púlpito. Concluida la misa, se revestió su Illustrísima de alba, estola y capa pluvial de color negro y procedió a cantar los tres responsos en los lugares acostumbrados. Acto continuo y despojado del vestido negro y revestido de color blanco, visitó y registró el tabernáculo del Santísimo Sacramento, en cuyo copón encontró una hostia y como veinte formas y, habiendo incensado y bendicionado al pueblo con él, depositó en el propio tabernáculo. Finalizados estos actos y despojado de las vestiduras sagradas, pasó a visitar y registrar las crismeras y pila baptismal, que los encontró con el decoro y decencia correspondiente, como asimismo los altares, vasos sagrados, alhajas, imágenes, confesonarios, ornamentos de la iglesia, libros canónicos y demás recaudos que presentó dicho párroco pertenecientes a la referida iglesia, sobre que se dieron las oportunas providencias. Finalmente me comisionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en dicho Edicto.

Hay en este pueblo una iglesia magnífica de cal y canto, que se está fabricando, y la que se visitó es un camarín de caña y nipa, construida provisionalmente, con una sacristía de igual material, donde se custodian los ornamentos y vasos sagrados. Hay, asimismo, una casa parroquial de considerable extensión, cubierta de texa.

Este ministerio es de los pingües y le produce al párroco una congrua más que suficiente para llenar las atenciones de su subsistencia. Tiene, según la última liquidación, dos mil tributos, y cuatro mil almas.

Todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario dicho día, mes y año. De que doy fee: Bachiller Juan Bonifacio, Secretario.

8

Visita diocesana del pueblo de Bacoor

Bacoor, 3 de enero de 1831

En el pueblo de Bacoor¹⁶, de la provincia de Cavite, y Santa Visita de su iglesia parroquial, a tres de enero de mil ochocientos treinta y uno: Yo, el Bachiller Don Juan Bonifacio, Director del Real Seminario Consiliar y Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado, y de la presente santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que el presente vieren, cómo el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de Hierocesarea y Arzobispo electo de estas Islas, del Consejo de Su Magestad, etc.

Habiendo determinado visitar las provincias de Cavite y Batangas, principiando dicho de Bacoor, salió de su Palacio Arzobispal en carruaje con su muy corta comitiva a las cinco de la mañana de esta fecha y, habiendo llegado al pueblo como a tres cuartos para a las siete, fue recibido por su párroco Don Mariano Gómez de los Ángeles con algunos Principales del pueblo con la ceremonia que previene el Ritual en tales casos. Llegado al altar mayor se publicó la Visita, se empesó la misa, que dijo el mismo Señor, y habiéndose después colocado bajo del docel preparado al intento, se leyó por mí, el presente Secretario, el Edicto de pecados públicos. Y, concluida la misa, revestido de alba, estola y capa de color blanco, visitó y registró el tabernáculo del Santísimo Sacramento, en cuyo vaso sagrado encontró una hostia con unas veinte formas. Acto continuo visitó también la pila baptismal y crismas, según rito establecido en el Manual Romano, que los encontró con la decencia correspondiente. Y, sucesivamente, revestido de alba, estola y capa pluvial de color negro, procedió a cantar los tres responsos en los lugares señalados por el mismo Manual. Finalizados estos actos y despojado de las vestiduras sagradas, pasó a visitar y registrar los altares, vasos sagrados, imágenes, confesonarios, alhajas y ornamentos de la iglesia, los libros canónicos y el de Cargo y Data y los demás que presentó dicho párroco pertenecientes a la referida iglesia, sobre que se dieron las oportunas providencias. Finalmente me comisionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en dicho Edicto.

¹⁶ "Pueblo con cura y gobernadorcillo... situado entre un laberinto de ríos por donde penetran los esteros del mar, en terreno llano y despejado; reinan todos los vientos y el clima es templado y saludable. Tiene como unas 2.068 casas de la sencilla construcción del país, casa parroquial y tribunal de comunidad de buena fábrica, escuela de primeras letras dotada de los fondos del común, e iglesia parroquial... la pesca les proporciona grande utilidad y la fabricación de varias telas": BUZETA-BRAVO, *Diccionario geográfico de Filipinas*, I, 320.

Hay en este pueblo iglesia de cal y canto, cubierta de teja, de una extensión y longitud irregular, con una sacristía reducida, asimismo de cal y canto, en el que se guardan dichos vasos sagrados y ornamentos.

Este ministerio es más que mediano y produce lo suficiente para la congrua de su párroco. Tiene, según la última liquidación, mil cuatrocientos veinticuatro tributos con inclusión de los privilegiados, y cinco mil ciento treinta y tres almas.

Todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario en dicho pueblo, dicho día, mes y año. De que doy fee: Bachiller Juan Bonifacio, Secretario.

9

Visita diocesana del pueblo de Naic

Naic, 22 de enero de 1831

En el pueblo de Naic¹⁷, del Partido de Cavite, y Santa Visita de su iglesia parroquial, a veinte y dos de enero de mil ochocientos treinta y un años: Yo, el Bachiller Don Juan Bonifacio, Director del Real Seminario Consiliar y Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado, y de la presente santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que el presente vieren, cómo el Illustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de Hierocesarea y Arzobispo Metropolitano de estas Islas, del Consejo de Su Magestad, etc.

En prosecución de la Visita diocesana, que se principió el día tres del corriente, salió de Maragondon su Señoría Illustrísima a las cinco y tres cuartos de la mañana en compañía de los Reverendos Padres Fray Nicolás Becerra y Fray Pedro Iglesias en carruage con su muy corta comitiva y, habiendo llegado a este pueblo como a las seis y media, fue recibido por su cura párroco Don José Martín desde la puerta de la iglesia con la ceremonia acostumbrada. Siguió después del altar mayor y, dicha la oración que previene el Ritual en estos casos, bendijo al pueblo. Acto continuo celebró la misa y, después del Evangelio, me mandó leer el Edicto de pecados públicos, sentado su Señoría Illustrísima debaxo de un docel. Concluida la misa se revestió de alba, estola y capa pluvial de color negro y procedió a cantar los tres rezonzos en los lugares acostumbrados. Seguidamente, revestido de color

¹⁷ "Pueblo con cura y gobernadorcillo... en terreno llano y clima templado. Tiene unas 900 casas, la parroquial y la de comunidad, donde está la cárcel. La iglesia parroquial es de mediana fábrica y la sirve un cura secular; hay también dos escuelas, una para niños y otra para niñas. El cementerio está fuera de la población, con buena situación y ventilado... La industria consiste en la agricultura y la pesca": BUZETA-BRAVO, *Diccionario geográfico de Filipinas*, II, 551.

blanco, visitó y registró las crismas y pila baptismal, por no haber depósito del Santísimo Sacramento en este pueblo, y después visitó el altar mayor, vasos sagrados, alhajas, imágenes, ornamentos, libros canónicos y los de Cargo y Data y demás recaudos que presentó dicho párroco pertenecientes a la referida iglesia, sobre que se dieron las oportunas providencias con presencia de su resultado. Finalmente me comisionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en dicho Edicto.

Hay en este pueblo una iglesia cubierta de nipa y caña, muy pequeña y reducida, una sacristía de lo mismo, donde se guardan los ornamentos, y una casa parroquial asimismo de caña y nipa, donde vive el párroco de él.

Este ministerio es de los tenues y apenas le produce al cura lo suficiente para su sustentación. Tiene, según la última liquidación, ochocientos setenta y cinco tributos, y mil trescientas cuarenta y dos almas.

Todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario. De que doy fee: Bachiller Juan Bonifacio, Secretario.

10

Visita diocesana del pueblo de Silang

Silang, 10 de enero de 1831

En el pueblo de Silan¹⁸, de la provincia de Cavite, y Santa Visita de su iglesia parroquial, a diez de enero de mil ochocientos treinta y uno: Yo, el Bachiller Don Juan Bonifacio, Director del Real Seminario Conciliar y Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado, y de la presente santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que al presente vieren, cómo el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de Hierocesarea y Arzobispo electo de estas Islas, del Consejo de Su Magestad, etc.

En prosecución de la santa Visita, que se principió el día tres del corriente, salió de Imus ayer a las dos y cuarto de la tarde en carruaje en compañía de los muy Reverendos Padres Fray Nicolás Becerra y Fray Manuel Jaraba con su muy corta comitiva, y llegó a este pueblo de Silang como a las cinco y media de la mañana, donde fue recibido por algunos Principales del

¹⁸ "Pueblo con cura y gobernadorcillo... en terreno desigual y clima templado. Tiene 2.074 casas, siendo los principales edificios del pueblo la iglesia parroquial, que la sirve un cura regular, la casa de comunidad, donde está la cárcel, y la casa parroquial que se halla junto a la iglesia. Hay una escuela de instrucción primaria, y fuera de la población se encuentra el cementerio... El terreno es bastante montuoso, fértil y productivo... En los montes se crían buenas maderas, bastante caza, y se coge alguna miel y cera... Industria la agricultura y la fabricación de algunas telas": BUZETA-BRAVO, *Diccionario geográfico de Filipinas*, II, 429.

pueblo y por su cura substituto Don José Mendosa desde la puerta de la iglesia con la ceremonia acostumbrada. Después se dirigió al altar mayor y, dicha la oración acostumbrada, bendijo al pueblo, difiriendo la Visita para este día por ser ya tarde. Y, verificado este día, celebró la misa, se leyó el Edicto de pecados públicos en el púlpito por mí, el presente Secretario. Concluida, se revistió de alba, estola y capa pluvial de color negro y procedió a cantar los tres responsos en los lugares acostumbrados. Acto continuo y despojado del vestido negro y revestido de color blanco, visitó y registró el tabernáculo del Santísimo Sacramento, que lo encontró con la decencia regular y en cuyo copón había una hostia grande y como quince formas y, habiendo incensado y bendecido al pueblo con él, depositó en el propio tabernáculo. Finalizados estos actos y despojado de las vestiduras sagradas, pasó a visitar las crismas y pila baptismal, donde advirtió que había muy poco óleo de enfermos. Sucesivamente pasó a visitar los altares colaterales, las aras, vasos sagrados, alhajas, imágenes, confesonarios, ornamentos de la iglesia, libros canónicos, de Cargo y Data, de Cofradías y demás que presentó dicho párroco pertenecientes a la referida iglesia, sobre que se dieron las oportunas providencias. Finalmente me comisionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en dicho Edicto.

Hay en este pueblo una iglesia de cal y canto, bastante desente y magnífica, con una sacristía del mismo, donde se guardan los ornamentos y vasos sagrados. Hay, asimismo, una casa parroquial reducida y algo ruinosa.

Este ministerio es de los medianos y, por hallarse enfermo su cura propietario Don Gabriel Ayala, lo está substituyendo el presbítero Don José Mendosa, y le produce una congrua suficiente. Tiene, según la última liquidación, mil cuatrocientos cuarenta y dos tributos, y seis mil trescientas veinte y ocho almas.

Todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario dicho día, mes y año. De que doy fee: Bachiller Juan Bonifacio, Secretario.

11

Visita diocesana del pueblo de Indan

Indan, 23 de enero de 1831

En el pueblo de Indan¹⁹, Partido de Cavite, y Santa Visita de su iglesia parroquial, a veinte y tres de enero de mil ochocientos treinta y uno: Yo, el Bachiller Don Juan Bonifacio, Director del Real Seminario Consiliar y Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado, y de la presente santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que al presente vieren, cómo el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de Hierocesarea y Arzobispo Metropolitano de estas Islas, del Consejo de Su Magestad, etc.

En prosecución de la Visita diocesana, que se principió el día tres del corriente, salió de Naic a las tres de la tarde en compañía de los Reverendos Padres Fray Nicolás Becerra y Fray Pedro Iglesias en carruaje con su muy corta comitiva y, habiendo llegado a este pueblo como a las cinco y cuarto, fue recibido por su cura párroco Bachiller Don José Diocno desde la puerta de la iglesia con la ceremonia acostumbrada, mas siendo ya tarde, quiso diferir la Visita hasta esta fecha. Y, habiéndolo verificado, celebró su Señoría Ilustrísima y me mandó leer el Edicto de pecados públicos después del Evangelio, sentado bajo un docel preparado al intento. Concluida la misa, se rebistió de alba, estola y capa pluvial de color negro y procedió a cantar los tres responsos en los lugares acostumbrados. Sucesivamente despojado del vestido negro y revestido de color blanco, visitó y registró el tabernáculo del Santísimo Sacramento que, en cuyo depósito lo halló con la mayor desencia, había una hostia y como quince formas y, habiendo vendicado al pueblo con él, depositó en el propio tabernáculo. Acto continuo visitó y registró las crismas y pila baptismal, que los halló con la desencia y decoro correspondiente. Después visitó los altares, vasos sagrados, alhajas, libros canónicos y los de

¹⁹ “Pueblo con cura y gobernadorcillo... en terreno llano... y su clima es templado y saludable. Cuenta como unas 2.809 casas, en general de sencilla construcción, siendo sólo notables la casa parroquial y la de comunidad, donde se halla la cárcel. Hay escuela de primeras letras, a la que concurren muchos alumnos, dotada de los fondos de comunidad, e iglesia parroquial servida por un cura secular; próximo a ella está el cementerio, que es bastante capaz y ventilado... El terreno es muy fértil, aunque montuoso... en sus montes se crían buenas maderas de construcción y ebanistería, caza mayor y menor, y se coge también mucha miel y cera... Industria la agrícola y la fabricación de varias telas de algodón y abacá”: BUZETA-BRAVO, *Diccionario geográfico de Filipinas*, II, 108-109.

Cargo y Data y demás que presentó dicho párroco pertenecientes a la referida iglesia, sobre que se dieron las oportunas providencias. Finalmente me comisionó para tomar informaciones secretas de los Principales del pueblo sobre los puntos contenidos en el referido Edicto.

Hay en este pueblo una iglesia magnífica de cal y canto y bien provista de altares muy desentes, vazos sagrados y exquisitos ornamentos, con una sacristía algo reducida, donde se guardan. Y hay también casa parroquial de lo mismo, donde vive el actual cura.

Este ministerio es de los pingües y produce más que lo suficiente para la manutención de él. Tiene, según la última liquidación, un mil ochocientos cuarenta y seis tributos, menos los privilegiados, y nueve mil quatrocientas y trese almas.

Todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario. De que doy fee: Bachiller Juan Bonifacio, Secretario.

Concuerta con sus originales, que existen en la Secretaría de Cámara y Gobierno de ese Arzobispado, de donde saqué el presente Testimonio de orden de su Señoría Ilustrísima el Arzobispo, mi señor, a que me remito, siendo testigos presenciales a lo ver sacar, corregir y enmendar Sotero Peres, Benedicto del Espíritu Santo y Balomo Dueñas. En Manila y enero a tres de mil ochocientos treinta y dos años, de que doy fee. En testimonio de verdad lo firmé: Juan Ramírez, notario [rúbrica].

Nosotros, los notarios mayor y receptores del Juzgado y Audiencia Eclesiástica de este Arzobispado, certificamos y damos fee que el Notario D. Juan Ramírez, por quien va autorizado el anterior Testimonio, es uno de los notarios receptores de dicho Juzgado y Audiencia Eclesiástica, fiel, legal y de toda confianza, por lo que todos los despachos que han pasado ante él y pasan se les ha dado entera fee y crédito, así en juicio como fuera de él, y es hecha de su puño y letra la firma y rúbrica anterior, y es la que siempre ha usado y usa en todos sus asuntos. Y para su comprobación damos la presente y firmamos en esta ciudad de Manila a siete de enero de mil ochocientos treinta y dos años: Licenciado Salvador Santiago de Arcinas, Notario Mayor; Francisco Ramírez, Notario [rúbricas].

AHN de Madrid, *Ultramar-Filipinas, Gracia y Justicia*,
leg. 2144; 17 ff.